

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. EA-924016995-I32-2015

ACTA DE JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS A LAS BASES PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2015 DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE NO. 5850, LOMAS DE LA VIRGEN, EN ESTA CIUDAD, LAS PERSONAS FISICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL No. EA-924016995-I32-2015.

EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI, EL C. DR. ROBERTO ÁVALOS CARBAJAL Y DEL C. C.P. EDGARDO MAGAÑA GALLEGOS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, COMPARECEN Y PRESIDEN EL ACTO, LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA Y EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, REPRESENTADO POR SUS TITULARES LOS CC. C.P. RENE OLVERA CASTILLO E ISC. PATRICIA ELIZABETH MENDOZA OROZCO, RESPECTIVAMENTE; FUNCIONARIOS PÚBLICOS FACULTADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA; POR EL ÁREA TÉCNICA LA C. DRA. LUCIA SUSANA ORDUÑA TORRES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES, EL C. DR. ALFREDO LUMBRERAS JUACHE, COORDINADOR ESTATAL DE TELEMEDICINA; ASÍ MISMO ESTA PRESENTE POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EL C. C.P. MAURICIO JULIÁN CAMACHO HERNÁNDEZ, POR EL ÁREA ASESORA EL C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE, ASESOR JURÍDICO; Y POR LA CONTRALORÍA INTERNA EL C. LIC. JESÚS FRANCISCO CORTES ROMERO, AUDITOR INTERNO; SE DECLARA LA APERTURA DEL ACTO Y SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PARTICIPANTES INSCRITOS:

1. FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
2. EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS, S.A. DE C.V.
3. GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. LA CONVOCANTE ACLARA QUE AQUELLOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LA ENTREGA DE INSUMOS DERIVADOS DE OTROS PROCESOS, SEAN DE PROCESOS DE LICITACIÓN, INVITACIÓN Y/O COMPRA DIRECTA, NO SERA RECIBIDA SU PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, POR LO QUE SE LES RECOMIENDA REGULARIZAR EN FORMA INMEDIATA SU SITUACIÓN A EFECTO QUE PUEDAN PARTICIPAR LIBREMENTE EN ESTE PROCESO.
2. DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 8 Y 9 DE LA SECCIÓN III DE LAS BASES DE LICITACIÓN (LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA), NO SE RECIBIRÁN LOS BIENES ADJUDICADOS SI NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO CON LO ESPECIFICADO EN LOS PUNTOS 1 Y 2 DE LA MISMA SECCIÓN DE LAS BASES Y RELATIVO A LA FIRMA DE CONTRATO Y ENTREGA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

3. LA CONVOCANTE ACLARA Y RATIFICA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, RELATIVO A LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA, DEBERÁN LOS PARTICIPANTES PRESENTAR EN FORMA IRRESTRICTA CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.
4. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ INDICAR EN LA PROPUESTA TECNICA LA DESCRIPCION COMPLETA DEL BIEN A OFERTAR, ASI COMO LA MARCA Y EN LA COLUMNA DE CADUCIDAD LA LEYENDA "18 MESES". INDICANDO EL ANEXO COTIZADO DEBAJO DE LA FECHA (ANEXO 6 Y 13, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA). ASÍ MISMO Y EN CUESTIÓN DE LAS MARCAS, SOLO SE ACEPTARA UNA POR RENGLÓN.
5. SE ACLARA POR LA CONVOCANTE QUE, AL MOMENTO DE FACTURAR, EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ DETALLAR LOS NÚMEROS DE LOTE Y FECHAS DE CADUCIDAD DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES AL PRODUCTO QUE ENTREGA, SI EN ALGÚN MOMENTO DIFIEREN ESTOS DATOS DE LO SEÑALADO EN LA FACTURA A LO RECEPCIONADO FÍSICAMENTE, SERÁ MOTIVO DE RECHAZO LA FACTURA, POR LO QUE NO PROCEDERÁ LA RECEPCIÓN DE LA MISMA HASTA EN TANTO NO SE SUBSANE ESTE PROCESO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EN EL PLAZO PARA LA COMPUTARIZACIÓN DEL PAGO SERA A PARTIR DE LA RECEPCIÓN CORRECTA DE LA FACTURA.
6. SE RATIFICA QUE ÚNICAMENTE SERÁN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACIÓN AQUELLAS CADUCIDADES SUPERIORES A 18 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA Y/O AQUELLAS CON 12 MESES DE CADUCIDAD CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS INSUMOS CON CARTA DE CANJE EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR, DEBIENDO SER ENTREGADA AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.
7. LA CONVOCANTE ACLARA QUE CONFORME AL PUNTO 5, INCISO H), DE LA SECCIÓN II DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE RATIFICA QUE PARA LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO VENCIDO, EL DOCUMENTO INDICADO COMO "COMPROBANTE DE TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA" NO ES EQUIVALENTE A LA MISMA, POR LO QUE DEBERÁ ANEXAR, EN CASO DE PRESENTAR ESTA SOLICITUD, EL DOCUMENTO QUE COMPRUEBE QUE DICHO TRÁMITE SIGUE EN REVISIÓN POR LA COFEPRIS, EL CUAL PODRÁN OBTENER ACCEDIENDO A LA PÁGINA www.cofepris.gob.mx "Resoluciones Disponibles". NO SE ACEPTARÁ IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS QUE DIGAN "TRÁMITE ENTREGADO, TRÁMITE ENTREGADO POR CORREO O TRÁMITE NO DISPONIBLE" AL NO SUSTITUIR ESTOS EL REGISTRO SANITARIO.
8. ASÍ MISMO PODRÁN PRESENTAR REGISTRO POR FAMILIA DEBIDAMENTE SEÑALADOS LOS RENGLONES Y CLAVES A LAS CUALES PERTENECEN DE ACUERDO AL LISTADO **DEL ANEXO 1**, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON MARCA TEXTOS FLUORESCENTES; EN CASO DE NO REQUERIR REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EMITIDO POR LA PROPIA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE NO REQUIERE TAL REGISTRO.
9. REFERENTE AL ANEXO 7 RESPALDO (PUNTO 5 INCISO G SECC. II) ESTE DEBERA DE SER EN ORIGINAL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS (PUNTO 5 INCISO H SECC. II) LOS CUALES SE SEÑALAN EN DICHO ANEXO.
10. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN RELACIÓN A LA SECCIÓN SEGUNDA NUMERAL 5 INCISO G) RELATIVO A LA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE, SE ACEPTARAN EN EL PRESENTE PROCESO CARTAS TANTO DEL FABRICANTE Y/O DEL DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, DEBIENDO INDUBITABLEMENTE SEÑALAR LA PROPIA CARTA DE RESPALDO POR CADA UNA DE LAS CLAVES, LA CANTIDAD POR LA CUAL SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE A RESPALDAR AL PARTICIPANTE Y DEBIENDO PRESENTAR CARTA DE RESPALDO POR CADA ANEXO QUE SE COTICE; EN CASO DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO DEBERÁ DE PRESENTAR ADICIONALMENTE COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE HACIA DICHO DISTRIBUIDOR PRIMARIO; LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA.

11. LA CONVOCANTE ACLARA A FIN DE HOMOGENIZAR EL SERVICIO, LA ADJUDICACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZARÁ A UN SOLO PROVEEDOR POR LAS 2 RENGLONES SOLICITADOS.

12. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA DEL MODELO DE CONTRATO CORRECTO.

EN ESTE MOMENTO DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.1 QUINTO PARRAFO DE LA SECCION I DE LAS BASES DE LICITACION SE DARA RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE SE HAYAN RECIBIDO PREVIAMENTE.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS, S.A. DE C.V.

1. **PREGUNTA 1.-** RENGLON No. 1 SOLICITAN **CLAVE 4245 DESCRIPCION** FACTOR VII ALFA RECOMBINANTE, **PRESENTACIÓN** SOLUCIÓN INYECTABLE 2.4/4 ML SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR COMPLEJO COAGULANTE ANTIINHIBIDOR DEL FVIII "FEIBA" UTILIZADO PARA EL MANEJO DE PACIENTES CON HEMOFILIA QUE HAN DESARROLLADO INHIBIDORES Y QUE LE BRINDA LOS SIGUIENTES BENEFICIOS: MAYOR TIEMPO DE VIDA MEDIA 12 HORAS VS 2 HORAS DEL FVIir (ESTUDIO FENOC) EFICACIA CLÍNICA EN TODOS LOS SANGRADOS DEL 81 AL 95%

CLAVE 010.000.4218.00 COMPLEJO COAGULANTE ANTI-INHIBIDOR DEL FACTOR VIII SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: COMPLEJO COAGULANTE ANTI-INHIBIDOR DEL FACTOR VIII 500 U FEIBA PROTEÍNA PLASMÁTICA HUMANA 200-600 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y UN FRASCO CON 20 ML DE DILUYENTE.

CLAVE 010.000.4219.00 COMPLEJO COAGULANTE ANTI-INHIBIDOR DEL FACTOR VIII SOLUCION INYECTABLE COMPLEJO COAGULANTE ANTI-INHIBIDOR DEL FACTOR VIII 1000 U FEIBA, PROTEÍNA PLASMÁTICA HUMANA 400-1200 MG ENVASE CON FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y UN FRASCO CON 20 ML DE DILUYENTE.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

2. **PREGUNTA 2.-** RENGLON No. 2 SOLICITAN **CLAVE 5252 DESCRIPCION** FACTOR VIII RECOMBINANTE SOLUCIÓN INYECTABLE 250 UI., **PRESENTACIÓN** FRASCO AMPULA LIOFILIZADO CON 10 ML DE DILUYENTE O JERINGA CON 2.5 ML DE DILUYENTE Y EQUIPO PARA ADMINISTRAR.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR EL FVIII RECOMBINANTE, DE TERCERA GENERACIÓN COMO PRODUCTO INNOVADOR, DE MOLÉCULA COMPLETA LIBRE DE PLASMA Y ALBUMINA, ESTABILIZADO CON TREHALOSA, QUE SE UTILIZA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON HEMOFILIA TIPO A, MARCA "ADVATE"

CLAVE 010.000.5850.00 DESCRIPCIÓN: OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACIÓN SANGUÍNEA HUMANA RECOMBINANTE ADNr) SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 250 UI ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO, UN FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCIÓN.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE FARMACEUTICOS MAYPO S.A DE C.V.

3. **1.- 5.PROPUUESTA TECNICA INCISO D)** FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE PRESEMOS EL PADRON DE PROVEEDORES VIGENTE NO SERA NECESARIO PRESENTAR LA DOCUMENTACION SEÑALADA EN EL **NUMERAL 4.REVISION PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACION LEGAL.**

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. **2.- NUMERAL 4.REVISION PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACION LEGAL. INCISO A)** EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA PRESENTE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN ESTE PUNTO DE LAS BASES SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA COMPULSA DE ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD LA CUAL INCLUYE TODAS LAS MODIFICACIONES QUE HA SUFRIDO LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA DE APERTURA DE LA PROPUESTA PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO. FAVOR DE CONSIDERAR.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE EL ORIGINAL DE ESTA, ASÍ COMO LOS DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

5. **3.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO G)** CUANDO SE TRATE DE DISTRIBUIDORES PRIMARIOS, ESTOS DEBERÁN ACREDITAR FEHACIENTEMENTE QUE EL FABRICANTE DEL CUAL VAN A DISTRIBUIR SUS PRODUCTOS.....

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EN ESTE PUNTO Y AQUELLOS EN LOS QUE SE MENCIONA EL FABRICANTE PODEMOS CONSIDERAR QUE SE REFIERE AL FABRICANTE O TITULAR DE REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES, YA QUE ELLOS SON QUIENES CUENTAN CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD SANITARIA EN MEXICO.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

6. **4.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO K)** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO SE PRESENTARA EL ANEXO 10 YA QUE SE MENCIONA EL ANEXO 1

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL INCISO K), PERTENECE AL ANEXO 10, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

7. **5.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO L)** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO SE PRESENTARA EL ANEXO 11 YA QUE SE MENCIONA EL ANEXO 1

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL INCISO L), PERTENECE AL ANEXO 11, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

8. **6.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO M)** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE INCISO SE PRESENTARA EL ANEXO 12 YA QUE SE MENCIONA EL ANEXO 1

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL INCISO M), PERTENECE AL ANEXO 12, TAL Y COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

9. **7.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO V)** SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA DECLARACION ANUAL NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014, ASI COMO EL PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2014.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

10. **8.- ANEXO 7.** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI SERA SUFICIENTE QUE EN EL ANEXO 7, EN LA COLUMNA "FECHA DE CADUCIDAD" SERA SUFICIENTE CON PRESENTARLO CON LA LEYENDA "IGUAL O MAYOR A 12 MESES" FAVOR DE ACLARAR.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

11. **9.-** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR INDISTINTAMENTE LA FORMA FARMACEUTICA DE LOS BIENES (TABLETA, COMPRIMIDO, CAPSULA, F.A, AMPOLLETA) SIN ALTERAR LA CONCENTRACION SOLICITADA POR LA CONVOCANTE DE ACUERDO A LA FARMACOPEA, FAVOR DE CONSIDERAR.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

12. **10.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EL FORMATO DE LA FECHA QUE DEBERA PRESENTARSE EN NUESTRA PROPUESTA ES EL SIGUIENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. A 10 DE JULIO DE 2015

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL FORMATO ES CORRECTO Y QUE DEBERÁ LA FECHA SER 20 DE JULIO.

13. **11.-** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI SERAN SUCEPTIBLES DE OFERTAR MEDICAMENTOS DE PRESENTACION, COMERCIAL, GENERICO Y/O SECTOR SALUD.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO.

14. **12.- 6. PROPUESTA ECONOMICA INCISO B)** SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COMO SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA FIANZA POR EL 5% SOLICITADO, FAVOR DE CONSIDERAR.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

15. 13.- 5.PROPUESTA TECNICA INCISO I) SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE SE ACEPTARAN CADUCIDADES DE 12 MESES CON CARTA GARNATIA DE CANJE, FAVOR DE CONFIRMAR.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

16. 14.- ANEXO 1, PARTIDA 1. EN BASES DE ESTA LICITACION SE CONTEMPLA LA DESCRIPCION PARA ESTE RENGLON COMO SIGUE SE INFORMA QUE ESTA PRESENTACION NO EXISTE:

RENGLON	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	4245	FACTOR VII ALFA RECOMBINANTE	SOLUCIÓN INYECTABLE 2.4/4 ML	135 VIALES

SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA H. CONVOCANTE ACEPTE LA SIGUIENTE DESCRIPCION COMPLETA DEL RENGLON ANTES MENCIONADO PARA QUE ESTA SEA LA ENTREGADA A LA INSTITUCION, DERIVADO DE QUE ESTA PRESENTACIÓN ES LA QUE SE COMERCIALIZA EN MEXICO Y DE LA CUAL SE TIENE LA CAPACIDAD DE ABASTECER A LA CONVOCANTE.

RENGLON	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	4245.01	FACTOR DE COAGULACION VII ALFA RECOMBINANTE 2 MG (100 KUI)	ENV C/1 F.A. Y DIL 2.1 ML	135 VIALES *

SE ANEXA CARTA DEL LABORATORIO

FAVOR DE CONSIDERAR.

FAVOR DE CONFIRMAR.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA.

17. 15.- ANEXO 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA CLAVE 5252 DEL FACTOR VIII RECOMBINANTE DE 250 UI CON EQUIPO PARA ADMINISTRAR FAVOR DE ACLARAR DICHO PUNTO.

R= LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REFIERE A LA JERINGA Y AGUJA QUE VIENE INCLUIDA EN LA PRESENTACION DEL VIAL PARA LA APLICACIÓN POR EL PACIENTE EN SU DOMICILIO

18. 16.- ANEXO 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA CLAVE 5252 DEL FACTOR VIII RECOMBINANTE FORMULADO CON SACAROSA DE 250 UI FAVOR DE ACLARAR DICHO PUNTO.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

19. 17.- ANEXO 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA CLAVE 5252 DEL FACTOR VIII RECOMBINANTE DE 2.5 ML DE 250 UI FAVOR DE ACLARAR DICHO PUNTO.

R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

20. 18.-ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 1. DICE: "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON X TÉCNICOS EN LAS INSTALACIONES DE "SSSLP", PARA DAR CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO A CUANDO MENOS XX PERSONAS QUE ESTARÁN DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES TURNOS DE LOS HOSPITALES SEÑALADOS; CON LA FINALIDAD DE ASISTIR AL MÉDICO EN LOS PROCEDIMIENTOS XXXXXX QUE SE PROGRAMEN CONFORME AL PRESENTE CONTRATO.SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON "ASISTIR AL MÉDICO EN LOS PROCEDIMIENTOS XXXXXX" EN DICHO PUNTO.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

21. 19.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 2. DICE: "SSSLP", POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES, AVISARÁ POR ESCRITO AL REPRESENTANTE DE "EL PROVEEDOR" LA CELEBRACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO, INDICÁNDOLE LA PIEZA QUE REQUIERE, ASÍ COMO LA HORA Y XXXXXX EN EL QUE SE EFECTUARÁ LA REFERIDA INTERVENCIÓNXXXXXXXXXXN, HACIÉNDOLE MENCIÓN DEL MÉDICO.SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE DICHO PUNTO.

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

22. 20.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 3. DICE: AL MOMENTO DE LA XXXXXX, A LA HORA PROGRAMADA, EL PERSONAL CAPACITADO POR "EL PROVEEDOR" PREPARARÁ LOS EQUIPOS ASÍ COMO LOS CONSUMIBLES Y MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE QUE SE TRATE, SEGÚN LA XXXX REQUERIDA POR "SSSLP". SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE "EL PROVEEDOR PREPARARÁ LOS EQUIPOS ASÍ COMO LOS CONSUMIBLES Y

MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE QUE SE TRATE, SEGÚN LA XXXX REQUERIDA” A QUE SE REFIERE DICHO PUNTO

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

23. **21.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 4. DICE:** EL PERSONAL CAPACITADO POR “EL PROVEEDOR” ATENDERÁ CUALQUIER SOLICITUD DEL MÉDICO QUE SE ENCUENTRE AL FRENTE DE LA XXXXXA, RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SÓLO EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES Y MEDICAMENTOS QUE PREVIAMENTE SE HAYAN SOLICITADO POR “SSSLP”, A TRAVES DE LA SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES, AMBAS PARTES ACUERDAN QUE EL PERSONAL CAPACITADO POR “EL PROVEEDOR” NO TENDRÁ CONTACTO FÍSICO DIRECTO CON LOS PACIENTES, NI PODRÁ INTERVENIR EN EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE DICHO PUNTO.**
R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.
24. **22.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 5. DICE:** AL TERMINAR EL PROCEDIMIENTO XXXXXXXXXXXXXXXX, EL PERSONAL CAPACITADO POR “EL PROVEEDOR” DEL HOSPITAL DEL QUE SE TRATE, LLENARÁ UN FOLIO FÍSICO O ELECTRÓNICO EN EL QUE SE DETALLARÁ ENTRE OTROS DATOS: EL NOMBRE DEL PACIENTE, EL TIPO DE INTERVENCIÓN, EL NOMBRE DEL MÉDICO RESPONSABLE DE LA CIRUGÍA, EL EQUIPO EMPLEADO, LOS CONSUMIBLES Y MEDICAMENTOS UTILIZADOS DURANTE LA XXXXXXXXXXXXA. **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE DICHO PUNTO.**
R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.
25. **23.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 6. DICE:** EL PERSONAL CAPACITADO POR “EL PROVEEDOR” SOLICITARÁ AL MÉDICO RESPONSABLE DE LA CIRUGÍA REVISAR EL FOLIO FÍSICO O ELECTRÓNICO Y QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN A QUE SE ALUDE EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE Y RECABE LAS FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS SERVICIOS PRESTADOS. **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE DICHO PUNTO.**
R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.
26. **24.- ANEXO 11 (MODELO DE CONTRATO) CLAUSULA TERCERA PUNTO 7. DICE:** EN EL SERVICIO INTEGRAL DE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX “EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS CONTROLADOS, POR LO QUE EN ESTE CASO “SSSLP”, DEBERÁ CONTAR CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EL RESPONSABLE SANITARIO Y LA LICENCIA SANITARIA, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE LA LEY GENERAL DE SALUD. **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON MEDICAMENTOS CONTROLADOS DEBIDO A QUE LA LICITACION NO SOLICITA ESE TIPO DE MEDICAMENTOS FAVOR DE ACLARAR.**
R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.
27. **25.- ANEXO 1 PUNTO 6 DICE:** REPORTE MENSUAL DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA (INGRESOS/EGRESOS DE PACIENTES, ESTADÍSTICAS DE LO PRESCRITO CONTRA CONSUMO). **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REFIERE AL SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA HEMOFILIA FAVOR DE ACLARAR.**
R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTO
28. **26.- ANEXO 1 PUNTO 1 DICE:** DISPONIBILIDAD DE ENTREGA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA DE CUALQUIERA DE LOS FACTORES DE SUSTITUCIÓN PARA LA COAGULACIÓN. EN CASO DE SER DOMICILIARIA LA ENTREGA DEBERÁ DE SER DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA. **SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN DONDE SE REALIZARA LA ENTREGA HOSPITALARIA. Y EN DONDE SE REALIZARAN LAS ENTREGAS DOMICILIARIAS ASI COMO EL NUMERO DE PACIENTES QUE APLIQUEN PARA DICHA ENTREGA DOMICILIARIA INDICANDO POR SEPARADO FACTOR VII Y FACTOR VIII . FAVOR DE ACLARAR DICHS PUNTOS.**
R: LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA ENTREGA PARA USO HOSPITALARIO SE HARA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD. LA ENTREGA DOMICILIARIA SERA DE ACUERDO AL CENSO DE PACIENTES CON HEMOFILIA EL CUAL SE DARA A CONOCER AL PROVEEDOR ADJUDICADO.

DUDAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE GRUPOS FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

29. ANEXO 6 PROPUESTA TECNICA

EN EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA ANEXO 6, COLUMNA 8, SOLICITAN FECHA DE CADUCIDAD.

DEBIDO A QUE DESCONOCEMOS EL LOTE QUE SE ENTREGARA, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA INDICAR LA CADUCIDAD CON QUE CUENTA EL PRODUCTO O EN SU DEFECTO DEJAR EL ESPACIO EN BALCO

R. LA CONVOCANTE ACLARA QUE ESTA PREGUNTA YA FUE CONTESTADA AL INICIO.

SE CITA EL DÍA **20 DE JULIO DEL 2015 A LAS 13:00 HORAS** PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE SOBRES CON PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS; LOS PARTICIPANTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ACLARADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LAS ACLARACIONES QUE CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACION.

LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, TIENE COMO UNICO PROPOSITO CONSTATAR LA CELEBRACION DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISION Y VERIFICACION, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE DICHO ACTO O EVENTO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN A CONTINUACION, DÁNDOSE POR TERMINADO EL ACTO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DEL 2015.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

**C. C.P. J. RENE OLVERA CASTILLO
SUBDIRECTOR OPERATIVO**

**C. ISC. PATRICIA ELIZABETH MENDOZA OROZCO
JEFA DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES**

POR EL ÁREA TÉCNICA

**C. DRA. LUCIA SUSANA ORDUÑA TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES**

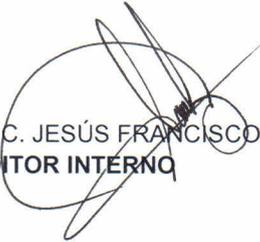
**C. DR. ALFREDO LUMBRERAS JUACHE
COORDINADOR ESTATAL DE TELEMEDICINA**

POR EL AREA CONTABLE

**C. C.P. MAURICIO JULIÁN CAMACHO HERNÁNDEZ
POR EL DEPTO. DE CONTABILIDAD**

POR EL AREA ASESORA

**C. LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ IZAGUIRRE
ASESOR JURIDICO**



POR LA CONTRALORIA INTERNA

C. LIC. JESÚS FRANCISCO CORTES ROMERO
AUDITOR INTERNO

PARTICIPANTES

FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.


C. MARCELA CAMPOS ÁLVAREZ

EQUIPOS QUIRURGICOS POTOSINOS, S.A. DE C.V.

C. JORGE ARTURO ÁZUA RDZ.


GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

C. ANA ANDREA HERNÁNDEZ S.
